



cios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

11. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

Mérida, a 18 de noviembre de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

• • •

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación centralizada del "Seguro a todo riesgo de daños materiales y responsabilidad civil inmobiliaria de edificios integrantes del sector público administrativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: CC-01/13. (2013062060)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Hacienda. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
- c) Número de expediente: CC-01/13.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Contratación centralizada del seguro a todo riesgo de daños materiales y responsabilidad civil inmobiliaria de edificios integrantes del sector público administrativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 2 años.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Anticipada.



b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 1.000.000 euros.

Porcentaje de IVA a repercutir: Exento, según el artículo 20. Uno.16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, reguladora de este impuesto.

Valor estimado del contrato: 2.000.000 €.

Anualidades: 2014 y 2015 por un importe en cada una de ellas de 500.000 euros.

#### 5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 004476 - 924 005521.

e) Fax: 924 005380.

f) Página web: <https://contratacion.gobex.es>, donde se harán públicos el resultado de las mesas de contratación y la adjudicación.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Los establecidos en el punto C.1 del Anexo I, Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30 de diciembre de 2013. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante Fax: 924 004462 (teléfonos donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592), telegrama o correo electrónico a la dirección [registroal.eyh@gobex.es](mailto:registroal.eyh@gobex.es) en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.



Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.º Entidad: Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
  - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n. planta baja.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, según lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., 1.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La fecha de la constitución de la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación administrativa se comunicará con la suficiente antelación a los licitadores a través del correo electrónico indicado en los sobres presentados y a través del correspondiente anuncio en el Perfil de contratante.

Una vez celebrada, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales, y se indicará la fecha prevista para la constitución de la siguiente sesión de la Mesa de Contratación en la que se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

#### 11. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: 19 de noviembre de 2013.

Mérida, a 22 de noviembre de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.